-.DECRETO N° 018/2016.-

<u>VISTO</u>: La Sanción por parte del Honorable Concejo Deliberante del proyecto de Ordenanza por el cual se homologa la tarifa propuesta por la Cooperativa de Provisión y Servicios Públicos de Freyre Ltda. Para la prestación del Servicio Público de Agua Potable a la localidad de Freyre, y;

ATENTO A TODO ELLO:

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE FREYRE EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE DECRETA:

Art.	<u>1°</u> :	PROM	ULGAR	la O	rdenar	ıza I	№ 1451	/2016 s	obre	lo meno	cionado	en el V	/isto del
		preser	nte Dec	reto,	sancio	onad	a por e	l Honoi	rable	Concejo	Delibe	rante ei	n sesión
		ordina	ria de f	echa	18 de I	Ener	o de 201	.6					
Art.	<u>2°</u> :						_		•		•	-	mentado
								DEPA	RTAN	MENTO E	JECUTI	VO MUN	IICIPAL
									FRF	VRF 197	de Ener	o de 2 0º	16